RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL No. 274-2024-GM/MOY.

Yarabamba, 05 de diciembre del 2024.

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA YARABAMBA

VISTO:

Sistrilal y Vill

GEREN

MUNIC

s forme Nº 2570-2024-LRCH-UAYCP-MOY con fecha de recepción O3 de diciiembre del 2024 emitido por Liz Retamozo Chavez, Jefe Inidad de Abastecimiento y Control Patrimonial, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La rabamba correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 15.1 del artículo 15º del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 082-2019-EF, establece que para la Formulación del Plan Anual de Contrataciones: Teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal; cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones,

Que, el numeral 15.2 del citado artículo dispone que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, el artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 344-2018-EF, en su numeral 6.2 establece que el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones; precisando, en su numeral 6.4, que es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad;

Que, el artículo 41º del citado reglamento, en su numeral 41.1 establece que, para convocar un procedimiento de selección, este corresponde estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones, contar con el expediente de contratación aprobado, haber designado al comité de selección cuando corresponda, y contar con los documentos del procedimiento de selección aprobados que se publican con la convocatoria, de acuerdo a lo que establece el Reglamento;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 020-2024-GM/MDY de fecha 16 de enero de 2024, se aprobó la "I MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCCAL 2024".

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 030-2024-GM/MDY de fecha 16 de enero de 2024, se aprobó la "SEGUNDA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 048-2024-GM/MDY de fecha 12 de marzo del 2024, se aprobó la "TERCERA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

Que mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 060-2024-GM/MDY de fecha 27 de marzo del 2024, se aprobó la "CUARTA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"

Que mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 116-2024-GM/MDY de fecha 24 de mayo del 2024, se aprobó la "QUINTA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

Que mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 127-2024-GM/MDY de fecha 31 de mayo del 2024, se aprobó la "SEXTA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

Que mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 131-2024-GM/MDY de fecha 06 de junio del 2024, se aprobó la "SEPTIMA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".



Que mediante Resolución de Gerencia Municipal № 140-2024-GM/MDY de fecha 19 de junio del 2024, se aprobó la "OCTAVA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

Que mediante Resolución de Gerencia Municipal № 153-2024-GM/MDY de fecha 25 de junio del 2024, se aprobó la "NOVENA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

Que mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 174-2024-GM/MOY de fecha 22 de julio del 2024, se aprobó la "DECIMA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

Que mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 181-2024-GM/MDY de fecha O2 de agosto del 2024 se aprobó la "ONCEAVA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

due mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 194-2024-GM/MDY de fecha 19 de agosto del 2024 se aprobó la "DOCEAVA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

Que mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 200-2024-GM/MDY de fecha 04 de setiembre del 2024 se aprobó la 'TRECEAVA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

Que mediante Resolución de Gerencia Municipal № 206-2024-GM/MDY de fecha 10 de Setiembre del 2024 se aprobó la "DECIMO CUARTA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL ¿2024".

[']Que mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 230-2024-GM/MOY de fecha 09 de octubre del 2024 se aprobó la "DECIMO QUINTA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

Que mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 234-2024-GM/MDY de fecha 16 de octubre del 2024 se aprobó la "DECIMO SEXTA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

Que mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 241-2024-GM/MDY de fecha 25 de octubre del 2024 se aprobó la "DECIMO SEPTIMA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

Que mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 255-2024-GM/MDY de fecha 14 de noviembre del 2024 se aprobó la "DECIMO OCTAVA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"

Que mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 259-2024-GM/MDY de fecha 18 de noviembre del 2024 se aprobó la "DECIMO NOVENA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

Que, mediante Informe Nº 2570-2024-LRCH-UAYCP-MDY con fecha de recepción 03 de diciiembre del 2024, emitido por Liz Retamozo Chavez, Jefe Unidad de Abastecimientos y Control Patrimonial, SOLICITA LA INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS al PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, en base a los términos de referencia del requerimiento Nº: 7868 y 7445, donde se solicita 1.- EJECUCION DE LA IDARR REMODELACION DE RESERVORIO; CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y RAMPA; ADQUISICION DE LUMINARIA; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO EN ELCENTRO POBLADO EL CERRO, DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, CODIGO UNICO Nº 2650789, por la suma de S/. 667,662.35 (seicientos sesenta y siete mil seicientos sesenta y dos con 35/100 soles) con REQUERIMIENTO N° 00007445. Z.- EJECUCION DEL PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO EN EL SECTOR PEÑAS NEGRAS DEL PUEBLO TRADICIONAL EL CERRO DEL DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", por la suma de S/. 1, 417,539.62 (un millón cuatrocientos diecisiete mil quinientos treinta y nueve con 62/100 soles) con REQUERIMIENTO N° 00007868.

Que, de acuerdo a lo previsto en el numeral 7.5.1 de la Directiva Nº 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", Aprobada mediante Resolución Nº 213-2021-OSCE/PRE, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones;



Que, el segundo párrafo del numeral 7.5.2 de la citada Directiva dispone que en el caso que se modifique el Plan Anual de Contrataciones (PAC) para incluir procedimientos de selección, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 016-2024-GM/MDY de fecha 12 de enero de 2024, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Yarabamba correspondiente al ejercicio fiscal 2024, el cual contiene los procedimientos de selección destinados a la adquisición de bienes, contratación de servicios y ejecución de obras, en función de las metas y de acuerdo a las prioridades de cada dependencia de la municipalidad;

Que el artículo 43º y 20º numeral 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades prescribe que es atribución del alcalde "Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas"; pero con RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA № 022-2023-MDY de fecha 23 de enero del 2023 se delega de manera expresa a GERENCIA la facultad de emitir resoluciones de carácter administrativo.

Por estas consideraciones y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía № 022-2023-MDY y demás normas pertinentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la VIGESIMA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, VERSION N° 21, según el siguiente cuadro:

Nº	NOMBRE	TIPO DE PROCESO	MONTO
1)	EJECUCION DE LA IDARR REMODELACION DE RESERVORIO; CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y RAMPA; ADQUISICION DE LIMINARIA; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO EN E LCENTRO POBLADO EL CERRO, DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, CODIGO UNICO Nº 2650789	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/. 667,662.35
2)	EJECUCION DEL PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO EN EL SECTOR PEÑAS NEGRAS DEL PUEBLO TRADICIONAL EL CERRO DEL DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/. 1, 417,539.62

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Unidad de Abastecimientos y Control Patrimonial la publicación de la VIGESIMA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, VERSION Nº 21 en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, en un plazo de cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planificación y Presupuesto y la Unidad de Abastecimientos y Control Patrimonial el cumplimiento de la presente resolución.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR al responsable del Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Yarabamba la publicación de la presente Resolución para los fines consiguientes de acuerdo a Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD BISTRITAL DE VARABAMBA

oon. Nicolas Edwing Bernal Borda GERENTE MUNICIPAL